



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
EDUCACIÓN



ELTE
EÖTVÖS LORÁND
UNIVERSITY



CONVOCATORIA ERASMUS +

Convocatoria para estudiantes, profesores y
doctorandos de la Facultad de Educación

2025-2026

Contacto: movilidad@fed.uncu.edu.ar
4135000 int. 1430

ESTUDIANTES

PERIODO DE APERTURA Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA

La postulación a la convocatoria se abre el día **15 de diciembre de 2025 a las 12:00 (mediodía)** y cierra el día **26 de febrero de 2026 a las 12:00 hs. (mediodía)**. La postulación se realiza a través del siguiente formulario:

<https://forms.gle/QYKtD6SMqVuENJag6>



PERIODO DE LA ESTANCIA

- Primera estancia: Septiembre a diciembre 2026
- Segunda estancia: Febrero a julio 2027
- Tercera estancia: Septiembre a diciembre 2027

REQUISITOS

- Tener el 50% de las materias aprobadas de la carrera al momento de la convocatoria
- Estar cursando una de las siguientes carreras (en orden de prioridad)
 - Profesorado Terapéutico en Discapacidad Intelectual
 - Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual
 - Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas
 - Licenciatura en Terapia del Lenguaje
 - Profesorado Universitario de Educación Primaria
- Nivel de idioma certificado B1 en adelante otorgado por institución oficial
- Carta de motivación en Inglés para realizar estudios en la Universidad ELTE de Budapest, Hungría.
- Certificado analítico provisorio firmado por secretaría académica institucional
- CV académico
- Pasaporte actualizado y con vigencia por el tiempo que dure la movilidad



Contacto: movilidad@fed.uncu.edu.ar

ESTUDIANTES

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE POSTULANTES

La evaluación de la documentación enviada por las/los postulantes será realizada por una comisión evaluadora integrada por la directora de carreras, Prof. Leticia Vázquez, la secretaria de extensión, Prof. Adriana Moreno y la coordinadora de Movilidad, Prof. Andrea Amparan. El orden de méritos se publicará por la página de la Facultad de Educación el 11 de marzo de 2026.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Certificado analítico provisorio firmado por secretaría académica
- Certificados de nivel de idiomas
- Carta de motivación en inglés
- Curriculum Vitae
- Pasaporte vigente (considerar tiempos de la estancia)

COBERTURA

ELTE abona las becas Erasmus+ en euros y únicamente mediante transferencia bancaria. Movilidad de larga duración para estudios o prácticas:

- Complemento para estudiantes con menos oportunidades
- Payment: 5,735 Euros total. Incluye pasaje y estipendio mensual
- 2 cupos

OBLIGACIONES

- Postular en los tiempos indicados en la convocatoria e incluir la documentación solicitada.
- Realizar trámites de VISA con la debida antelación, una vez que ha sido seleccionada/o.
<https://www.elte.hu/en/visa-procedure/non-eea> Mr Zoltán Tamás Kalácska International Coordinator
E-mail: visa@elte.hu Phone: +36-1-411-6500/3289 (ext.)
- Gestionar cobertura de seguro de salud, una vez que ha sido seleccionada/o. La misma debe:
 - cubrir todo el período de movilidad
 - cubrir posibles gastos de al menos 30 000 EUR.
 - ser válido en el espacio Schengen

DOCENTES

PERIODO DE APERTURA Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA

La postulación a la convocatoria se abre el día **15 de diciembre de 2025 a las 12:00 (mediodía)** y cierra el día **26 de febrero de 2026 a las 12:00 hs. (mediodía)**. La postulación se realiza a través del siguiente formulario:

https://cutt.ly/Convocatoria_ERASMUS_Docentes



PERIODO DE LA ESTANCIA

Dos cupos para estancias de 9 días

- Primera estancia: Septiembre a diciembre 2026
- Segunda estancia: Febrero a julio 2027
- Tercera estancia: Septiembre a diciembre 2027

REQUISITOS

- CV académico con listados de publicaciones
- Plan de trabajo: el mismo debe incluir:
 - una conferencia con alguna de las temática vinculada con:
Accesibilidad
Educación Especial
Diversidad
Inclusión
 - Un taller/seminario de 3 encuentros de 40 minutos cada uno en los que se aborden las mismas temáticas.

IMPORTANTE: La conferencia y el taller se dictan en inglés

- Certificación de idioma nivel B1 o superior
- Ser docente en una de las siguientes carreras (en orden de prioridad)
 - Profesorado Terapéutico en Discapacidad Intelectual
 - Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual
 - Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas
 - Licenciatura en Terapia del Lenguaje
 - Profesorado Universitario de Educación Primaria

DOCENTES

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE POSTULANTES

La evaluación de la documentación enviada por las/los postulantes será realizada por una comisión evaluadora integrada por la directora de carreras, Prof. Leticia Vasquez, la secretaria de extensión, Prof. Adriana Moreno y la coordinadora de Movilidad, Prof. Andrea Amparan. El orden de méritos se publicará por la página de la Facultad de Educación el 11 de marzo de 2026.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- CV académico con publicaciones
- Antigüedad docente en la institución
- Certificado de nivel de conocimiento de idiomas
- Plan de trabajo
- Propuesta de transferencia
- Pasaporte vigente

COBERTURA

La Universidad ELTE, a través del Programa ERASMUS + realizará el siguiente aporte:

- 3.600 Euros Total (incluye pasaje y estipendio diario)

OBLIGACIONES

- Postular en los tiempos indicados en la convocatoria e incluir la documentación solicitada.
- Gestionar cobertura de seguro de salud, una vez que ha sido seleccionada/o. La misma debe:
 - cubrir todo el período de movilidad
 - cubrir posibles gastos de al menos 30 000 EUR.
 - ser válido en el espacio Schengen
- Gestionar la licencia en RRHH, una vez que ha sido seleccionada/o.
- Realizar acciones de transferencia dentro de un plazo no superior a 30 días posteriores a la movilidad.

DOCTORANDOS

PERIODO DE APERTURA Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA

La postulación a la convocatoria se abre el día **15 de diciembre de 2025 a las 12:00 (mediodía)** y cierra el día **26 de febrero de 2026 a las 12:00 hs. (mediodía)**. La postulación se realiza a través del siguiente formulario:
https://cutt.ly/ERASMUS_Convocatoria_Doctorandos



PERIODO DE LA ESTANCIA

1 cupo de estancia de 11 días

- Primera estancia: Septiembre a diciembre 2026
- Segunda estancia: Febrero a julio 2027
- Tercera estancia: Septiembre a diciembre 2027

REQUISITOS

CV académico con listados de publicaciones

- Dictar clases en Plan de trabajo: el mismo debe incluir:
 - una conferencia con alguna de las temática vinculada con:
Accesibilidad
Educación Especial
Diversidad
Inclusión
- Un taller/seminario de 3 encuentros de 40 minutos cada uno en los que se aborden las mismas temáticas.

IMPORTANTE: La conferencia y el taller se dictan en inglés

- Certificación de idioma nivel B1 o superior
- Ser docente en una de las siguientes carreras (en orden de prioridad)
 - Profesorado Terapéutico en Discapacidad Intelectual
 - Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual
 - Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas
 - Licenciatura en Terapia del Lenguaje
 - Profesorado Universitario de Educación Primaria
- Encontrarse realizando un proceso de doctorado o con título de Doctor

DOCTORANDOS

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE POSTULANTES

La evaluación de la documentación enviada por las/los postulantes será realizada por una comisión evaluadora integrada por el Dr. Aldo Altamirano, la Dra. Federica Schervosky y la Prof. Andrea Amparan. El orden de méritos se publicará por la página de la Facultad de Educación el 11 de marzo de 2026.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- CV académico con publicaciones
- Antigüedad docente en la institución
- Certificado de nivel de conocimiento de idiomas
- Plan de trabajo
- Propuesta de transferencia
- Pasaporte vigente

COBERTURA

La Universidad ELTE, a través del Programa ERASMUS + otorgará:

- 79 EUR/día
- Apoyo único para gastos de transporte: 1 735 €

OBLIGACIONES

- Postular en los tiempos indicados en la convocatoria e incluir la documentación solicitada.
- Gestionar cobertura de seguro de salud, una vez que ha sido seleccionada/o. La misma debe:
 - cubrir todo el período de movilidad
 - cubrir posibles gastos de al menos 30 000 EUR.
 - ser válido en el espacio Schengen
- Gestionar la licencia en RRHH, una vez que ha sido seleccionada/o.
- Realizar acciones de transferencia dentro de un periodo no superior a 30 días posteriores a la movilidad.

VALORACIÓN DE ANTECEDENTES

Grilla Docentes/doctorandos	Puntaje
<ul style="list-style-type: none"> • Antigüedad docente <p>Más de 10 años Menos de 10 años</p>	10 p 5 p
<ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones <p>Más de 10 publicaciones Menos de 10 publicaciones</p>	10 p 5 p
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de idioma inglés <p>Nivel B1 Nivel B2 Otros superiores</p>	5 p 10 p 15 p
Titulaciones <ul style="list-style-type: none"> • Grado • Posgrado (10 p c/u) 	10 p (10 p c/u)
Grilla estudiantes	Puntaje
Prioridad de Carrera <ul style="list-style-type: none"> • Profesorado Terapéutico en Discapacidad Intelectual • Profesorado U. de Pedagogía -T. en Disc. Visual • Profesorado U. de Educación para Personas Sordas • Licenciatura en Terapia del Lenguaje • Profesorado Universitario de Educación Primaria 	10 p 8 p 8 p 8 p 5 p
Idioma <ul style="list-style-type: none"> • B1 • B2 • Otros superiores 	5 p 10 p 15 p
Grado de avance en la carrera <ul style="list-style-type: none"> • 50% de avance • + 85 % de avance 	5 p 15p
Otros antecedentes como: <ul style="list-style-type: none"> • Participación en equipos de investigación • Participación en equipos de extensión • Ayudantías/tutorías 	5 p c/u 5 p c/u 5 p c/u